



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

Salta, 21 de febrero de 2024

Res. CD -ECO N° 009/24

Expte. N° 6550/10

**VISTO:**

Las presentes actuaciones, en particular la Res. DECECO N° 019/24 emitida Ad Referéndum del Consejo Directivo oportunamente, por la cual deja sin efectos la Res. CD – ECO N° 458/23 y designa a la Esp. Fátima Soraya Dipp en el cargo temporario de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura Derecho Constitucional de la carrera Contador Público (Plan de Estudio 2019) con extensión de funciones a Elementos de Ciencias Políticas de la carrera Licenciatura en Economía (Plan de Estudio 2022), que se dictan en Sede Salta, desde el 1° de febrero de 2024 y hasta el 31 de julio de 2024 o hasta nueva disposición, lo que suceda primero, y;

**CONSIDERANDO:**

**Que**, dicho Acto Administrativo fue emitido en virtud de la nota presentada por la Esp. Dipp mediante la cual solicita cambio de dedicación simple a semiexclusiva, en el cargo mencionado precedentemente.

**Que**, la citada Profesional se encuentra designada como Jefe de Trabajos Prácticos regular para la asignatura Derecho Público - Módulo I de la carrera Contador Público (Plan de Estudio 2019) con extensión de funciones a Elementos de Ciencias Políticas de la carrera Licenciatura en Economía (Plan de Estudio 2022) (Res. CD-ECO N° 704/08, DECECO N° 398/12 y CD – ECO N° 142/15).

**Lo** establecido por el Régimen de Incompatibilidad para el Personal de la Universidad Nacional de Salta Res. CS N° 420/99.

**Lo** resuelto por Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 01/2024 de fecha 21.02.24, celebrada de manera presencial.

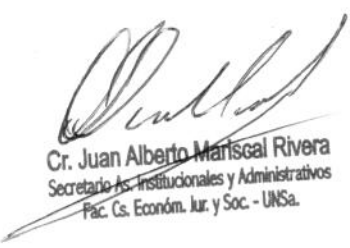
**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**Artículo 1°.- Ratificar** la Res. DECECO N° 019/24 en todos sus términos.

**Artículo 2°.-** Hágase saber a los interesados. Publíquese, regístrese y archívese.  
*Aig/Vvj*

  
Cr. Juan Alberto Manscal Rivera  
Secretario As. Institucionales y Administrativos  
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



  
Mg. MIGUEL MARTIN NINA  
DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSA